Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy este gasto para suscribir 158 convenios con ayuntamientos de la región

La Comunidad destinará cerca de 5,6 millones para reforzar la limpieza en centros educativos públicos y contratar educadores en escuelas infantiles

- Un total de 3,9 millones son para incrementar la limpieza de colegios de Educación Infantil, Primaria y Especial, y 1,59 millones para las escuelas infantiles de titularidad municipal
- En septiembre, el Ejecutivo autonómico ya destinó 1,8 millones de euros para estas mismas labores en los institutos de la región

28 de octubre de 2020.- La Comunidad destinará cerca de 5,6 millones de euros para incrementar la limpieza de centros de Educación Infantil, Primaria y Especial de la red pública madrileña, al tiempo que contratará educadores para las escuelas infantiles de titularidad municipal. Se trata de una iniciativa del Ejecutivo regional que tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades derivadas de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la suscripción de 158 convenios entre la Consejería de Educación y Juventud y los ayuntamientos de la región en los que existen este tipo de centros. De esta manera, la Comunidad de Madrid va a colaborar económicamente para sufragar estos gastos extraordinarios que tienen que afrontar los consistorios, administraciones que tienen las competencias de conservación y limpieza de escuelas infantiles públicas, colegios de Educación Infantil y Primaria y Centros de Educación Especial.

En concreto, se va a destinar 1.590.750 euros para reforzar el personal educativo y el destinado a la limpieza y desinfección de las escuelas infantiles de titularidad municipal. Esta cantidad va a servir para contratar entre uno o dos educadores, además de personal de limpieza, dependiendo del tamaño del centro. El convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid es el de mayor cuantía, 1.183.980 euros, debido al importante número de centros educativos existentes en la capital.

En el caso de los colegios públicos, la Comunidad va a destinar 3.991.260 euros para reforzar las labores de limpieza y desinfección. El importante aumento del número de aulas, debido a las medidas de distanciamiento entre los alumnos,

han propiciado que las necesidades de limpieza del centro, tanto en el número de estancias como en la intensidad y frecuencia de las labores, se hayan incrementado considerablemente.

Durante el pasado mes de septiembre, la Comunidad de Madrid ya aprobó destinar 1,8 millones de euros para duplicar la limpieza en los institutos de la región para atender a las necesidades de protección e higiene del personal de los centros educativos y de los alumnos frente al COVID-19 y garantizar una vuelta segura a las aulas.

MÁS FRECUENCIA DE LIMPIEZA

Hasta el presente curso escolar, el servicio de limpieza se producía siempre una vez al día y fuera del horario lectivo, cuando los alumnos abandonaban las aulas. Gracias a esta ampliación del servicio, la limpieza se realiza también durante el horario lectivo, de manera excepcional y mientras las autoridades sanitarias así lo aconsejen dentro de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

En el caso de un positivo por COVID-19 se procederá a una limpieza especial en profundidad de todo el centro docente, haciendo especial hincapié en las zonas más sensibles, con productos desinfectantes como diluciones de lejía recién preparadas o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad.

Entre el resto de acciones de higiene diaria están las de quitar el polvo con agua y jabón, aspirar en lugar de barrer y utilizar desinfectantes, vigilar la limpieza de papeleras y sanear las zonas privadas de los trabajadores, como áreas de descanso, vestuarios, taquillas, aseos o cocinas. Además, en el caso de que se establezcan turnos en las aulas, comedor u otros espacios, cuando cambie el alumnado, se recomienda la limpieza, desinfección y ventilación entre turnos.